

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana
Depto. de Trámites y Licencias
SOLICITUD



Trámite: **TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL**

Usuario: MMARINELARENA
Folio: 2018-15851
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MARTHA ALICIA CARRASCO DURAN

Domicilio:

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONTRUCCION HABITACIONAL

Observaciones:

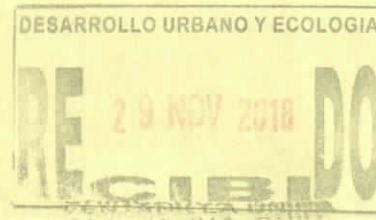
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 464-100-005

Propietario: CORPORATIVO INMOBILIARIO DEL NORTE S.A DE C.V

Domicilio: CIRCUITO LAVIANA M10 L5 COLONIA ASTURIAS RESIDENCIAL



3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	101.22	128.15	43.34	COCHERA Y VOLADOS	15,386.30
1990340	REVISION DE PLANOS	1	101.22	128.15	43.34		439.61
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	101.22	128.15	43.34		1,538.63
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	101.22	128.15	43.34		439.61
TOTALES			202.44	256.30	86.68		\$ 17,804.15

Este documento es solo una solicitud por lo que no autoriza trabajos

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos
1737 SERGIO HUMBERTO OROZCO HERNANDEZ - OBRA

FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE

DEBE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TECNICAS Y EL PLAN DE CONSTRUCCION. SI NO LO CUMPLE, SE LE ANULARA LA LICENCIA Y SE LE IMPOSICIONARA LA MULTA DEL 10% DEL VALOR DE LA OBRA.

Fecha de ingreso: 29-11-2018 10:29:37

Se elimino información del documento por contener datos personales consistentes en firma, domicilio y teléfono, de conformidad con el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.